



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00286703- -UNC-ME#PRI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El pase en comisión desde la Prosecretaría de Comunicación Institucional a la Prosecretaría de Relaciones Institucionales del agente nodocente Leandro Groshaus legajo 45187 quien revista en un cargo Categoría Cinco – Agrupamiento Técnico-Profesional (código 3665/4A) de la Secretaría General;

En orden 10, obra conformidad de parte del agente Groshaus, para el pase en comisión por el plazo de un año;

En orden 11, obra V^oB^o de la Prosecretaría de Comunicación Institucional;

Lo informado en orden 17 por la Dirección General de Personal;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. 2023-72843-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Disponer el pase en comisión del señor Leandro Groshaus – Legajo 45187 quien revista en un cargo Categoría Cinco – Agrupamiento Técnico-Profesional (código 3665/4A) de la Secretaría General cumpliendo funciones en la Prosecretaría de Comunicación Institucional a la Prosecretaría de Relaciones Institucionales desde el 2 de mayo de 2023 y por el término un año.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Comunicación Institucional y a la Prosecretaría de Relaciones Institucionales y a la -Dirección General de Personal-.

